



Dn. Francisco Andreu Farré y Dn. José Flix Tarragó, ambos de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avenida General Sanjurjo nº 110, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "LAMPARA PORTATIL, CON DISPOSITIVOS DE SUJECION - MAGNETICA Y POR ENGANCHE".-

5 Son conocidas lámparas portátiles, destinadas, especialmente, a la iluminación de determinadas partes de los vehículos automóviles, en caso de reparación de averías o cambio de neumáticos, que van provistas de un electroimán, mediante el cual se efectúa la fijación de la lámpara portátil sobre cualquier parte metálica del vehículo, en virtud de la atracción ejercida por el núcleo del electroimán, al ser alimentada su bobina por la propia corriente que hace lucir la lámpara.-

10 Este tipo de lámparas portátiles tiene el inconveniente de que solo pueden ser fijadas estando conectadas, ya que, de otra manera, el electroimán de fijación no actúa.- De ello se deduce que si se desconecta la lámpara antes de retirarla de su punto de fijación, al cesar la acción del electroimán -
15 la lámpara portátil se desprende, cayendo, con gran peligro de rotura.-

Teniendo en cuenta los anteriores inconvenientes se ha ideado subsanarlos, recurriendo al nuevo tipo de lámpara por-



1

20

25

30

35

40

45

tátil para la iluminación circunstancial de determinadas partes de los vehículos automóviles, que constituye el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, la cual ofrece, sobre las lámparas de esta clase dotadas de dispositivo de fijación electromagnético, la ventaja de que la sujeción del portátil a cualquier parte metálica del vehículo, se efectúa por la acción de un imán permanente, no sujeto al influjo de la corriente que alimenta la lámpara.-

La acción retentora del imán se halla favorecida por el efecto antideslizante de un taco de material esponjoso, que establece cierta adherencia sobre la parte metálica a la que se aplica el imán, que sujeta la lámpara portátil.-

Otra particularidad de la lámpara portátil que se patenta, estriba en que el mango, portador del portalámparas y de la pantalla difusora de la luz, lleva, en su interior, un dispositivo de suspensión, constituido por un gancho, que permite suspender el conjunto de la lámpara de cualquier punto de enganche, quedando entonces inoperante la fijación magnética.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a modo de ejemplo, una realización práctica de la lámpara portátil, que en líneas generales dejamos descripta.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una sección longitudinal del conjunto de la lámpara portátil, dotada del doble dispositivo de fijación magnética y por enganche.

Fig.2.- Una vista en perspectiva de la lámpara portátil, suspendida del gancho, que sobresale del interior de su mango.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a detallar las partes que componen la nueva lámpara portátil, para la iluminación circunstancial de determinadas -



dos veces en ángulo recto.- El extremo -9'- del gancho así -
 formado, queda alojado dentro de una perforación -10-, practi-
 cada en el extremo posterior del mango -1-, mientras que el -
 brazo más largo de la varilla, que constituye el gancho, pe-
 85 netra en el interior del mango, a través de otra perforación
 -11-, teniendo tendencia a quedar alojado dentro del mango, -
 por la acción expansiva de un resorte espiral -12-, superpues-
 to sobre el referido brazo de la varilla que forma el gancho.

Tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de
 90 Fig.2, el conjunto de la lámpara portátil puede suspenderse -
 por medio del gancho -9-, apoyando su extremo -9'- en cual-
 quier saliente adecuado, que permita el enganche, quedando en-
 tonces comprimido el muelle -12-, en virtud del peso del con-
 junto de la lámpara portátil.-

95 El gancho -9- retrocede y queda oculto dentro del mango
 -1-, tan pronto como deja de actuar la suspensión, en virtud
 de la acción expansiva del resorte espiral -12-, que obliga -
 al extremo -9'- de dicho gancho a penetrar en el alojamiento
 correspondiente -10-.

100 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de ma-
 terial, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de -
 las partes de la lámpara portátil que dejamos descrita, podrán
 variar y sufrir todas aquellas modificaciones y sustituciones
 que se estimen convenientes, siempre que no se altere el prin-
 105 cipio básico del doble sistema de fijación magnética y por en-
 gancho, que son, precisamente, los que le infunden novedad.-

El Modelo de Utilidad por:"LAMPARA PORTATIL, CON DISPOSI-
 TIVOS DE SUJECION MAGNETICA Y POR ENGANCHE", cuyo privilegio
 de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se so-
 110 licita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particula-
 ridades que se concretan en las siguientes,



REIVINDICACIONES

115 1ª.- "LAMPARA PORTATIL, CON DISPOSITIVOS DE SUJECION MAGNETICA Y POR ENGANCHE" caracterizada por el hecho de que en la parte externa del mango del portátil se halla convenientemente fijado, un imán permanente, que al ser aplicado sobre una superficie metálica, fija el conjunto de la lámpara portátil, en virtud de la atracción magnética.-

120 2ª.- "LAMPARA PORTATIL, CON DISPOSITIVOS DE SUJECION MAGNETICA Y POR ENGANCHE" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que para evitar el deslizamiento del conjunto del portátil, cuando está sujeto por la fuerza magnética del imán sobre una superficie metálica, se ha previsto, junto al imán, un taco de material esponjoso, que ejerce un efecto de ventosa o antideslizante, colaborando a la fijación de la lámpara portátil.-

125

130 3ª.- "LAMPARA PORTATIL, CON DISPOSITIVOS DE SUJECION MAGNETICA Y POR ENGANCHE", caracterizada por el hecho de que dentro del mango de la lámpara, se ha previsto un gancho, para la suspensión del conjunto del portátil, el cual está constituido por una varilla, uno de cuyos extremos está doblado dos veces en ángulo recto para formar el enganche, que se aloja en una perforación, prevista al efecto en el extremo del mango, mientras que el brazo largo de dicha varilla, que penetra en el interior del mango, lleva superpuesto un resorte espiral, que provoca la ocultación automática del gancho, cuando no se utiliza.-

135

140 4ª.- "LAMPARA PORTATIL, CON DISPOSITIVOS DE SUJECION MAGNETICA Y POR ENGANCHE", Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 8 de Enero de 1954.-
P.A. de Dn. Francisco Andreu Farré y

[Handwritten signature]
JUAN B. RENTERIA



9889

Fig. 1

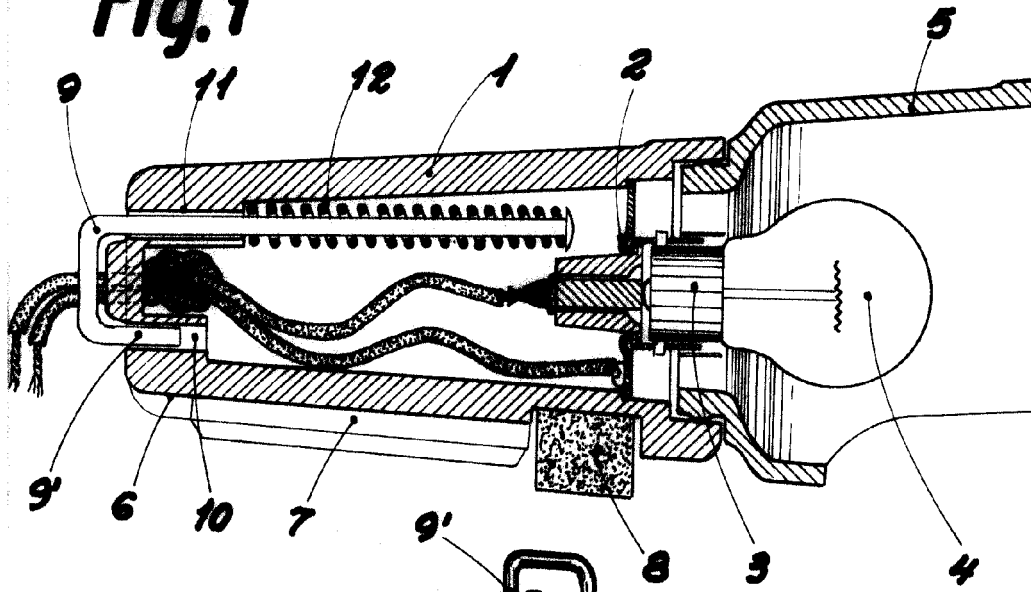
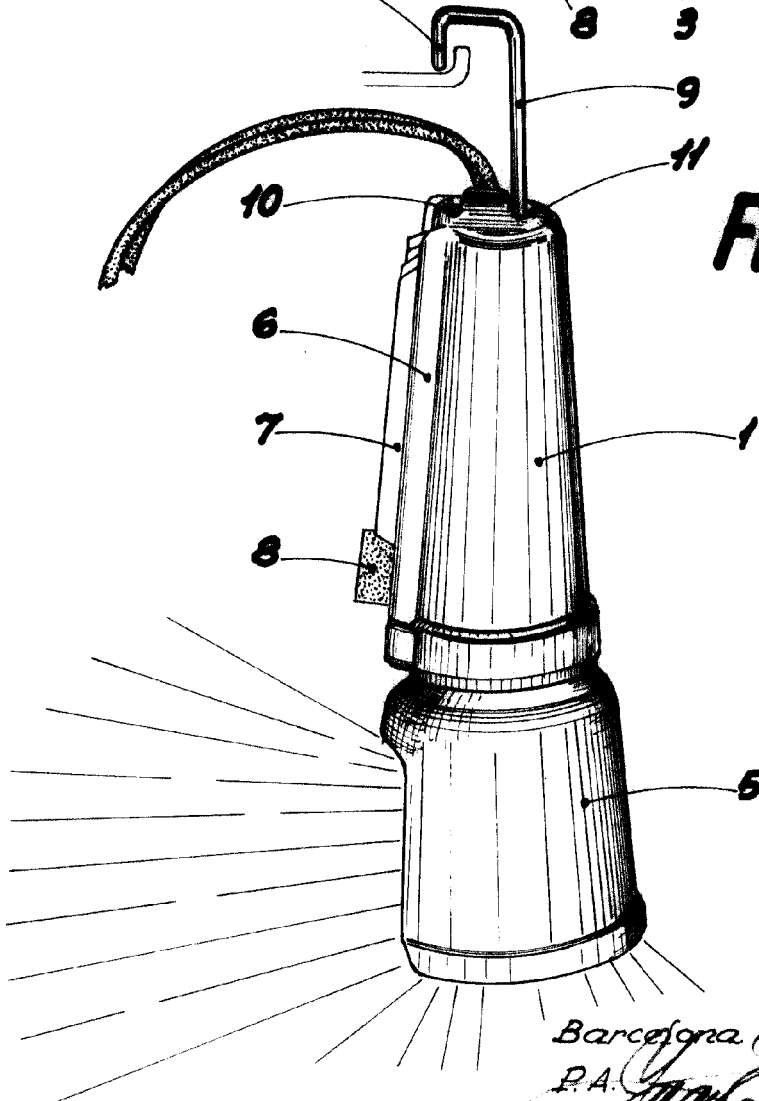


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 8 Enero 1954

P.A. *Juan B. Rentería*
Juan B. Rentería